



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL ES LA INSTANCIA DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA  
DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE COMO MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA  
Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL.

## COMUNICACIÓN INTERNA G.A.M.Y/ U.T.L.C.C. N° 160/2023



A: Lic. Juan Carlos Valles Mamani  
ALCALDE MUNICIPAL DE YAPACANI

VIA: Segundino Quecaño Estrada  
SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

De: Abog. Neisa Garcia Andia  
RESP. MNCPAL. DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA  
CORRUPCION.

Fecha: 16 de marzo de 2023.

Ref.: RECOMIENDA INSTRUYA PUBLICACION DE INVITACION E INFORME DE  
RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2022 EN PAGINA WEB  
INSTITUCIONAL.

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarlo cordialmente, hago presente mi deseo de éxito en la constante labor que viene desempeñando en beneficio de nuestro municipio.

Como es de conocimiento de su autoridad, la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción viene coadyuvando a la M.A.E. en el proceso para la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2022, es en ese entendido y con la finalidad de hacer extensiva la invitación a la sociedad en general a ser partícipes de este acto de gran relevancia a nivel institucional y municipal y bajo los lineamientos del Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas, aprobado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, RECOMIENDO a su autoridad que por la sección que corresponda AUTORICE la PUBLICACION DE INVITACION E INFORME DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2022, en la página Web Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani a objeto de transparentar la gestión municipal y el acceso a la información como Política Municipal de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (EJE 2: FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION MUNICIPAL Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION).

Sin otro particular motivo y a la espera de que la respuesta sea pronta y favorable me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

*Abg. Neisa Garcia Andia*  
RESP. MUNICIPAL DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani





# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL ES LA INSTANCIA DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE COMO MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL.

## INVITACION

EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI, representado por el Lic. Juan Carlos Valles Mamani - Alcalde Municipal de Yapacani, en cumplimiento a lo establecido en el art. 235- numeral 4) de la Constitución Política del Estado, art. 37 párrafo I, II y III de la Ley N° 341 de Participación y Control Social; art. 1 inciso b) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, art. 10 numeral 5 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, art. 39 inc. 25 de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani y la Resolución Ministerial N° 027/2022 de fecha 16 de marzo de 2022 que aprueba las modificaciones al Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas aprobado mediante Resolución Ministerial N° 116/2018 de 04 de septiembre de 2018 elaborado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y la Resolución Ministerial N° 012/2021 de 02 de febrero de 2021 que establece los lineamientos para el proceso de Rendición Pública de Cuentas de manera presencial y virtual; tiene el agrado de invitar a Ud.(s) al acto de:

### “AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS GESTION 2022 (FINAL)”.

Evento de tal importancia a efectuarse el día viernes 31 de marzo del presente año, a horas 14:00 pm, en instalaciones del Salón de Eventos S & S bajo la modalidad:

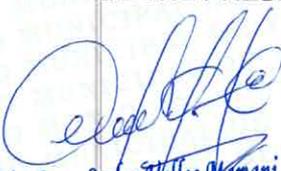
- 📌 **PRESENCIAL:** Por el cual el o los representantes de las diferentes organizaciones sociales deberán asistir cumpliendo con las medidas de bioseguridad sanitaria.

La información a ser expuesta el día del evento se encuentra publicada en la página web institucional [www.yapacani.gob.bo](http://www.yapacani.gob.bo).

Por la importancia de este evento, será transmitido por **TV DIGITAL MUNICIPAL YAPACANI**, Página de Facebook del GOBIERNO AUTONONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI.

**NOTA:** Para registro coordinación, información y confirmación de su participación ponemos a su disposición el número de **Cel. 73600105** de la Abg. Neisa Garcia Andia - Responsable Municipal de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion G.A.M.Y.

**SEGUROS DE CONTAR CON SU PARTICIPACION, AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU GENTIL PRESENCIA.**

  
Lic. Juan Carlos Valles Mamani  
ALCALDE  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

